



C I R C U L A R N° 004 - Scuola Secondaria di I Grado

Estimados alumnos y apoderados:

Les informamos que, al igual que el año pasado, durante los recreos y el horario de almuerzo, los estudiantes que deseen utilizar la cancha de fútbol para realizar actividades físicas deberán usar obligatoriamente un gorro, jockey o sombrero para protegerse de la alta exposición solar que se produce en ese horario.

Esta normativa estará vigente al menos hasta abril y se reevaluará según las condiciones climáticas.

Asimismo, recordamos la importancia del uso de bloqueador solar, la hidratación constante y otras medidas preventivas para cuidar la salud y bienestar de nuestros alumnos.

Agradecemos su colaboración.

Atentamente,

Alfredo Curotto
Director de Área

Claudia Tapia
Directora de Área

Santiago, 11 de marzo de 2025.